

Paisaje Cultural Cafetero

Ficha presentación

1. Resumen

El proyecto Paisaje Cultural Cafetero es una iniciativa de la Universidad Nacional de Colombia, sede Manizales, que busca el reconocimiento y la incorporación de la ecorregión del Eje Cafetero a la lista del Patrimonio Mundial de la Humanidad de la UNESCO. Se trata de una región con una economía agrícola centrada, principalmente, en el cultivo del café, actualmente en crisis. Un entorno natural privilegiado, que requiere una mayor protección, y una cultura y un folclore propios que necesitan ser puestos en valor y gozar de una mayor proyección. Se trata de un territorio con grandes fortalezas y numerosas potencialidades, tanto en lo que se refiere a su experiencia del negocio cafetero, a su geografía y clima privilegiado, a la biodiversidad de su entorno natural o a su cultura del trabajo y el esfuerzo. A través del proyecto del Paisaje Cultural Cafetero, lo que se pretenden es articular nuevas fórmulas de colaboración que permitan la protección del rico patrimonio social, así como la mejora de las condiciones y la calidad de vida de los habitantes de una región que es la principal referencia de Colombia en el exterior, la del café.

2. Fechas importantes

- 1972 Convención del Patrimonio Mundial, adoptada por la Conferencia General de la UNESCO.
- 1992 Se reconocen los Paisajes Culturales como parte del patrimonio de la humanidad.
- 1993 Creación del Ministerio del Ambiente de Colombia. Ley 099 del Sistema Ambiental que

define su adecuada planificación, conservación, protección y manejo.

- 1997 Ley de Ordenamiento Territorial, por la que se ordena a los municipios diseñar planes de ordenamiento destinados a regular el uso del territorio, las construcciones y la disposición de los servicios.
- 2000 Creación de la Cátedra UNESCO “Gestión integral del patrimonio” en la Universidad Nacional de Colombia, sede Manizales. Con el objetivo de promover el reconocimiento del Paisaje Cultural Cafetero de Colombia.
- 2004 II Curso-taller Internacional Cátedra UNESCO. “Diseño y elaboración de planes de manejo para paisajes culturales. El Paisaje cultural cafetero”.
- 2005 Presentación oficial, por parte del Gobierno de Colombia, de la candidatura del Paisaje Cultural Cafetero a la lista de Patrimonio Mundial.

3. Ámbitos de actuación

Desarrollo sostenible / Inclusión social / Preservación del patrimonio mundial / Participación ciudadana / Turismo cultural / Educación ciudadana.

4. Organización responsable

La Universidad Nacional de Colombia, sede Manizales, es una de las siete sedes que la Universidad Nacional de Colombia tiene distribuidas por todo el territorio colombiano. Creada en el año 1948 con la fundación de la Facultad de Ingeniería, la cual ha dado paso hoy a las Facultades de Ingeniería y Arquitectura y de Ciencias y Administración. Fue pionera en la elaboración de trabajos regionales sobre patrimonio cultural, a mediados de 1995, lo que la ha convertido en origen del movimiento para rescatar y

dar valor al Paisaje Cultural Cafetero de Colombia.

Además, se ha consolidado el impulso a la iniciativa regional del Paisaje Cultural Cafetero gracias a la Cátedra UNESCO, de Manizales “Gestión Integral del Patrimonio”, creada el 4 de abril de 2000 mediante convenio interinstitucional firmado por el director general de la UNESCO, el Ministro de Cultura de Colombia y el Vicerrector de la Universidad Nacional de Colombia sede Manizales. Su objetivo es conseguir la cooperación e intercambio de experiencias entre universidades de todo el mundo a través de la Red Académica de Cátedras UNESCO en Gestión del Patrimonio, así como promover las actividades de investigación, formación y documentación en la gestión integral del patrimonio cultural colombiano.

5. Socios colaboradores

- **Corporación Autónoma Regional de Caldas - Corpocaldas.** Ente corporativo de carácter público creado en 1971, dotado de autonomía administrativa y financiera, cuyo objetivo es promover el desarrollo económico y social del Departamento de Caldas y los 25 municipios que lo componen. Se encarga también de gestionar el medio ambiente, los recursos naturales renovables y velar por el desarrollo sostenible de la región, de acuerdo a las políticas del Ministerio de Medio Ambiente.
- **Secretaría de Cultura del Departamento de Caldas.** Dirigida por María del Pilar Joves Ramírez la Secretaría de Cultura tiene como una de sus principales misiones “Fomentar, promover, estimular, difundir, financiar y co-financiar las expresiones artísticas y culturales que se realicen en el departamento”, así como “promover la investigación que posibilite el rescate, la actualización y divulgación del inventario his-

tórico cultural del departamento, en sus diferentes manifestaciones”, lo que la lleva a ser partícipe y colaboradora importante en el proyecto Paisaje Cultural Cafetero.

- **Federación Nacional de Cafeteros de Colombia.** Institución gremial privada y sin ánimo de lucro, creada en 1927, que tiene como objetivo “fomentar la caficultura colombiana procurando el bienestar del caficultor mediante mecanismos de colaboración, participación e innovación”. Agrupa a más de 380.000 cafeteros colombianos y actúa como Entidad Coordinadora de la Política Cafetera de Colombia, regulando el mercado del grano y recaudando los impuestos provenientes de la exportación.

6. Webs de referencia

- **UNESCO: Paisaje Cultural Cafetero**
<http://whc.unesco.org/en/tentative-lists/1536/>
- **Universidad Nacional de Colombia, sede Manizales**
<http://www.manizales.unal.edu.co/>
- **Gobernación del Departamento de Caldas**
<http://www.gobernaciondecaldas.gov.co/>
- **Corporación Autónoma Regional de Caldas**
<http://www.corpocaldas.gov.co>
- **Federación Nacional de Cafeteros de Colombia**
<http://www.cafedecolombia.com/>
- **Centro Nacional de Investigaciones del Café**
www.cenicafe.org
- **Paisaje Cultural Cafetero**
http://www.sirideec.org.co/paisaje/index.php?option=com_frontpage&Itemid=1

7. Fuentes de información

- RINCÓN CARDONA, F. *Memorias. II Curso Taller de planes de manejo*

para paisajes culturales. *Estudio de caso Paisaje Cultural Cafetero*. Manizales, Colombia, 2006.

- PNUD. *Informe regional de Desarrollo humano. Eje Cafetero. Un pacto por la región*. Manizales, Colombia, 2004.
- COMISIÓN DE AJUSTE DE LA INSTITUCIONALIDAD CAFETERA *El café, capital social y estratégico*. Bogotá, Colombia, 2002.
- CORPOCALDAS. “Agenda para el desarrollo sostenible de la Ecorregión del Eje Cafetero”. Colombia, 2002. Disponible en <http://www.corpocaldas.gov.co/adminsite/archivos/agenda%20para%20el%20desarrollo%20sostenible.pdf>

8. Datos de organización y contactos

- **Cátedra UNESCO de Manizales Gestión Integral del Patrimonio**,
Web: <http://portal.unesco.org/education/en/ev.php>
Teléfono (+57) 6 - 881 0000
Ext. 50609 – 50128
Responsable Fabio Rincón Cardona,
Director

Ficha descripción

Situación previa y contexto

¿Qué son los Paisajes Culturales?

En 1992 la Convención del Patrimonio Mundial de la UNESCO se convirtió en la primera organización internacional que reconoció la importancia y la necesidad de protección de los Paisajes Culturales. Tal y como recoge el artículo 1º de la convención los paisajes culturales son las obras que “combinan el trabajo de la naturaleza y del hombre” y son ilustrativos de la evolución de las sociedades humanas y del uso que éstas han hecho del espacio a lo largo del tiempo. Los paisajes culturales identifican regiones en las que existe una relación cultural, económica y social inseparable entre

el hombre y su entorno natural, y son muestra de las formas en que las sociedades usaron, transformaron, conservaron y mejoraron ese entorno. Para la UNESCO la protección de estos paisajes culturales tradicionales es esencial para mantener la diversidad biológica y cultural en muchas regiones del mundo.

Tal como recoge la Guía Operativa para la Implementación de la Convención, en su artículo 38; “Los paisajes culturales deben ser seleccionados en base, tanto a su valor universal sobresaliente como a su representatividad en términos de región geo-cultural claramente definida y también por su capacidad de ilustrar los elementos culturales esenciales y distintivos de tales regiones”. El Paisaje Cultural presenta diferencias sustanciales respecto a los bienes patrimoniales, monumentos, conjuntos y sitios tradicionalmente definidos como patrimonio de la humanidad. La gran escala y distribución territorial de los paisajes culturales implica la elaboración de planes estratégicos de gestión territorial, el trabajo interinstitucional a gran escala, el fomento del desarrollo sostenible y, especialmente, la participación de la comunidad que ocupa y vive ese territorio en la creación de alianzas y visiones comunes entre los diferentes niveles del Estado para su protección.

El Paisaje Cultural Cafetero de Colombia

El Paisaje Cultural Cafetero comenzó a forjarse en el siglo XVIII, con los desplazamientos de población residente en la región antioqueña hacia el sur, a lo largo del río Cauca, hacia unos territorios de gran riqueza agrícola y escasa población. Este proceso se conoce con el nombre de Colonización Antioqueña. Los territorios que conforman esta región se constituyeron en ejes cafeteros entre los siglos XIX y XX a través de los asentamientos humanos que hoy lo integran, por ello podemos decir que este paisaje cultural tiene una antigüedad de

unos 100 años pero son herederos de una tradición cultural milenaria indígena de ocupación de la misma área geográfica. El proyecto Paisaje Cultural Cafetero de Colombia, abarca una región muy extensa que comprende los departamentos de Caldas, Risaralda y Quindío, así como parte de Tolima y el Valle del Cauca (extensión física de 18.082 km², un poco mayor que todo Kuwait). La principal característica de dicho paisaje es el componente natural y sistema económico basado en el cultivo de las plantas de café situadas en las laderas montañosas, entre los 1.500 y los 1.800 metros. Además, el café va asociado a otro conjunto de plantas como el plátano, la yuca o los pastos que conforman el sistema de producción de estos territorios. Este sistema de aprovechamiento ha demostrado ser sostenible en el tiempo, pero se ha vuelto vulnerable al impacto causado por cambios irreversibles como la caída del precio internacional del café y los desastres naturales, producto de la amenaza sísmica, hidrológica y volcánica. Vemos, pues, que el Paisaje Cultural Cafetero implica un sistema de producción vivo en que las amenazas contra su integridad son más acusadas que las existentes contra otro tipo de bienes culturales. El cultivo del café es uno de los principales generadores de empleo en la región, ya que los jornales pagados son los mejores, pero desafortunadamente se encuentra amenazado por factores exteriores, como los cambios de producción y de precios de uno de sus mayores competidores, Brasil, y también por factores interiores como el empobrecimiento que sufre el país, con uno de los índices de desarrollo humano más bajos del mundo. Así pues podemos afirmar que el café en Colombia es más que un producto agrícola, pues constituye a su alrededor un tejido social, cultural, institucional y político con características propias.

Objetivos y estrategia

Los objetivos del proyecto presentado van más allá de la simple inclusión del Paisaje Cultural Cafetero en la lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO como reconocimiento de su excepcional valor cultural. Sirve de esta iniciativa como una excelente excusa para pensar y aplicar estrategias de desarrollo regional que beneficien a los habitantes del Eje Cafetero. Es ciertamente una tarea ambiciosa que requiere del trabajo y compromiso institucional, académico, ciudadano y gubernamental, que implica actores ubicados en un territorio muy extenso, con niveles de poder muy distintos y visiones opuestas, pero que a través del Paisaje Cultural Cafetero buscan una fórmula de articular un proceso de mejora colectiva.

Ejemplo de esta colaboración es el fuerte compromiso forjado entre los departamentos de Valle de Cauca, Risaralda, Quindío y Caldas para la creación de un proyecto regional que proteja la riqueza natural, cultural e institucional de los territorios cafeteros que los conforman. Todo ello con el apoyo del Gobierno de Colombia a través del Ministerio de Ambiente y el Ministerio de Cultura y la colaboración inestimable de la Universidad Nacional de Colombia, sede Manizales, a través de la Cátedra UNESCO para la Gestión Integral del Patrimonio.

La Agenda para el desarrollo sostenible de la Ecorregión del Eje Cafetero⁸ recoge los cuatro elementos en que deben centrarse las estrategias de futuro:

Gobernabilidad; que implica coordinación institucional, intersectorial y entre actores, para administrar y ejecutar los recursos y proyectos clave para el desarrollo regional y la superación pacífica de conflictos.

Desarrollo económico, Equidad Social y Competitividad; consolidación de

⁸ Véase: <http://www.corpocaldas.gov.co/adminsite/archivos/agenda%20para%20el%20desarrollo%20sostenible.pdf>

alternativas económicas de producción sostenible, con enfoque agrícola hacia los productos ecológicos. La diversificación productiva en el sector agrario, pecuario y forestal, la apuesta por la agroindustria y el desarrollo del turismo (rural, cultural, agroturismo y turismo ecológico). Mejora de las comunicaciones por carretera y tren.

Ambiente Protegido; uso sostenible de los recursos naturales, asegurando la cantidad y calidad de los recursos hídricos. Conservación de la biodiversidad mediante un sistema regional de áreas protegidas, así como desarrollo de planes para la prevención y vigilancia de posibles desastres naturales.

Cultura, Identidad y Pertenencia; puesta en valor de la riqueza cultural y ambiental del Eje Cafetero, trabajando para crear un tejido social con valores cívicos de tolerancia, integración y respeto por la diferencia.

Proceso: fases y desarrollo

1. *Inclusión en la Lista “provisional”.* Podemos afirmar que la primera parte del proceso para llegar a presentar la candidatura del Paisaje Cultural Cafetero Colombiano en 2005 se inició diez años antes, en 1995, a partir de los trabajos elaborados por profesores de la Universidad Nacional, sede Manizales, para poner en valor al patrimonio cultural del Eje Cafetero. La creación en 2001 de la Cátedra UNESCO Gestión Integral del Patrimonio sirvió como acicate para promover este reconocimiento a nivel internacional. A partir de ahí un primer documento para la declaración del Paisaje Cultural Cafetero como Patrimonio de la Humanidad se presentó a la UNESCO en 2002, pero no fue hasta el año 2005 en que el Gobierno de

Colombia solicitó oficialmente la inclusión de la candidatura del Paisaje Cultural Cafetero a la Lista de Patrimonio Mundial. Uno de los principales requisitos que requiere la preparación y presentación de estos proyectos es la participación en su elaboración de un amplio abanico de grupos de interés como gobiernos locales y regionales, ONGs, empresarios, grupos de opinión y otras organizaciones interesadas. Actualmente, y desde el año 2001, el proyecto del Paisaje Cultural Cafetero se encuentra en la lista provisional, que recoge todas las propuestas que los estados miembros han presentado para su posible inclusión en la lista definitiva del Patrimonio Mundial a lo largo los próximos años⁹.

2. *Desarrollo de políticas conducentes a la inclusión en la lista.* Este es el punto en que se encuentra actualmente el proceso. El objetivo es, por un lado, cumplir los requerimientos de la “Convención sobre la protección del Patrimonio Mundial” de 1972 que exigen un profundo compromiso del Gobierno de Colombia para implementar las medidas legales, científicas, técnicas, administrativas y financieras adecuadas para proteger el Paisaje Cultural Cafetero, y del otro la presentación de informes sobre las reuniones y los estudios de los expertos al Comité del Patrimonio Mundial donde se recoge el estado del proceso¹⁰. Tal y como recoge la Guía Operativa para el Manejo de los paisajes culturales estos estudios deberán hacer uso de las técnicas más avanzadas de protección, de conservación, de revalorización y de rehabilitación del patrimonio cultural y natural

⁹ Véase: Paisaje Cultural Cafetero <http://whc.unesco.org/en/tentativelists/1536/>

¹⁰ Véase: <http://whc.unesco.org/en/globalstrategy>

buscando, al mismo tiempo la manera de emplear racionalmente los recursos disponibles en el Estado interesado. Es un proceso de largo recorrido que implica al gobierno estatal para que proteja, conserve y revalorice los bienes y paisajes por su Valor Universal Excepcional.

3. *Inclusión en la lista del Patrimonio mundial.* Es esta la “última etapa” del proceso que, sin embargo, no implica su finalización. El proceso de reconocimiento internacional del Paisaje Cultural Cafetero y su inclusión en la lista del Patrimonio Mundial son medios a través de los que se pueden alcanzar acuerdos de mínimos para definir hacia donde deben dirigirse los esfuerzos regionales y municipales en los próximos años en materia de desarrollo humano, así como los instrumentos y medios para alcanzarlos. El principal objetivo de la declaración del Paisaje Cultural Cafetero como Patrimonio de la Humanidad es, en definitiva, la protección y apropiación social del rico patrimonio existente en los territorios que conforman el Eje Cafetero, que permitan una mejora cualitativa de la calidad de vida de todos los habitantes de esta rica región.

Beneficiarios e impacto

Los beneficiarios del proyecto son los caficultores y sus familias, así como los empresarios y trabajadores de la industria cafetera.

Es difícil evaluar los impactos de un proyecto todavía no acabado y que abarca un territorio tan extenso como el que compone el Eje Cafetero. Sin embargo podemos apuntar las cuatro grandes áreas de cambio y mejora que el proyecto se propone:

- Coordinación interinstitucional; que permita asegurar el acuerdo y la continuidad del proyecto.

- Medio Ambiente; protección del entorno y desarrollo sostenible de la industria cafetera.
- Cultura y Participación; puesta en valor de la “cultura cafetera” y participación activa de las comunidades que la integran en su conservación.
- Turismo; potenciar el ecoturismo y agroturismo como nuevos sectores para el desarrollo económico de la región del Eje Cafetero.

La declaración del Paisaje Cultural Cafetero como Patrimonio de la Humanidad no solamente permitirá el acceso a subvenciones internacionales, sino que ayudará a fortalecer el territorio, la cultura y la economía de la región.

Modelo de gestión

La protección del Paisaje Cultural Cafetero es un proyecto iniciado por la Universidad Nacional de Colombia, sede Manizales, que lo ha impulsado a través de la Cátedra UNESCO Gestión Integral del Patrimonio, y que ha contado desde sus inicios con la colaboración de la Secretaría de Cultura del Departamento de Caldas y la Corporación Autónoma Regional de Caldas (Corporacaldas). Posteriormente el proyecto fue asumido también por el Ministerio de Medio Ambiente y el Ministerio de Cultura de Colombia como un proyecto de ámbito nacional, al que ofrecen apoyo económico. El proyecto cuenta además con la colaboración de los gobiernos regionales autónomos y también los gremios de cafeteros, las organizaciones sociales y las ONG's que trabajan en la ecorregión.

8. Evaluación del proyecto

El proyecto Paisaje Cultural Cafetero conforma una novedosa experiencia de colaboración interregional que sobrepasa las fronteras políticas y administrativas existentes, con el objetivo de proteger un bien patrimonial común presente en una amplia zona del país. Este patrimonio cultural, geográfico, económico y natural trenzado alrededor del café posee unas características distinti-

vas propias que lo han conformado como elemento distintivo y de referencia del país en el exterior. Es por ello que la protección de este Patrimonio Cultural constituye un importante reto de futuro para Colombia, por las enormes posibilidades que representa para el desarrollo sostenible de esta región y de todo el país. La principal innovación de este proyecto es la búsqueda de la participación institucional, empresarial y comunitaria en el proyecto, para la defensa de un patrimonio común.

Igual que el proyecto colombiano ha ido tomando nota y aprendiendo de los pasos que han ido siguiendo el resto de Paisajes Culturales de América Latina ya reconocidos por la UNESCO, éste también podrá ser muestra y ejemplo de un proceso para la constitución de un Paisaje Cultural alrededor de un mismo elemento económico, cultural y natural; el café. Este proyecto conjuga, por un lado, la coordinación interinstitucional y la participación ciudadana en la definición de sus líneas básicas y, por el otro, la búsqueda de nuevas áreas para el desarrollo económico de las comunidades

que lo integran (agroturismo, cultivos ecológicos) sin olvidar la sostenibilidad ambiental del territorio. La complejidad de combinar todos estos elementos hace del proyecto Paisaje Cultural Cafetero una propuesta interesante que puede convertirse en una referencia a tener en cuenta.

Como ya se ha comentado la complejidad de esta experiencia respecto al resto de proyectos de Paisaje Cultural se encuentra en que están involucrados en ella un inmenso número de actores con características muy diferentes. Este gran espectro de intereses involucrados, que a menudo tienen visiones y objetivos contrapuestos, es lo que permitirá llegar al consenso necesario en los asuntos fundamentales que incumben al Paisaje Cultural Cafetero y a todos los elementos que lo componen. Así es necesario buscar puntos de encuentro y generar consensos entre instituciones, gobiernos, gremios, asociaciones, grupos ecologistas, ONG's, y ciudadanía, para que todos ellos se sientan partícipes de un proyecto que busca el beneficio común de toda la región cafetera.